

00009-2025-820-CS 0



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Jacobo Ramos Crispín

Diputado Provincia San Pedro de Macorís

Viernes, 15 de Agosto del 2025
Santo Domingo, Distrito Nacional

Licenciado

Alfredo Pacheco Osoria

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho

Vía: **Licda. Francisca Ivonne Mota**

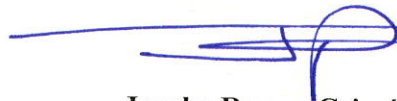
Encargada secretaría general

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, aprovecho la oportunidad para depositar de manera formal el informe de “Rendición de Cuentas”, correspondiente a la primera legislatura, de mi primer año como legislador de la República.

Con sentimientos de alta estima, consideración y respeto,

Atentamente,


Jacobo Ramos Crispín
Diputado San Pedro de Macorís, PRM





CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA



Jacobo Ramos
DIPUTADO SAN PEDRO DE MACORÍS

INFORME
DE GESTIÓN
PERÍODO LEGISLATIVO 2024-2025

ÍNDICE

1. Presentación

- 1.1. Palabras del Diputado.....3
- 1.2. Constitución y Reglamento Interno de la
Cámara de Diputados.....4

2. Datos Generales del Diputado

- 2.1. Perfil biográfico.....5
- 2.2. Jurisdicción legislativa.....6
- 2.3. Entrega de certificado.....7
- 2.4. Pertenencia a comisiones y bloques
parlamentarios.....8

3. Gestión Legislativa

- 3.1. Récord de asistencias.....9
- 3.2. Proyectos de ley e iniciativas sometidas...10
- 3.3. Participación en comisiones legislativas...15

4. Gestión Comunitaria

- 4.1. Actividades en las comunidades.....16
- 4.2. Programas de asistencia social.....16

5. Conclusiones36



1.1. Palabras del Diputado

En el pasado agosto del 2024, asumimos con honor y profundo sentido de responsabilidad el compromiso para el cual fuimos elegidos: representar y legislar por la provincia de San Pedro de Macorís en la Cámara de Diputados de la República Dominicana. Desde ese momento, he entendido que cada palabra, cada gestión y cada voto en el Congreso deben estar orientados a servir con transparencia, integridad y cercanía al pueblo que depositó su confianza en mí.

Hoy presento esta rendición de cuentas con la firme convicción de que la política debe ser una herramienta para transformar realidades, y que la transparencia en el ejercicio público no es una opción, sino un deber sagrado. Este informe refleja el trabajo realizado desde la curul que ocupó, pero también en el territorio, en los barrios, campos y comunidades donde late el corazón de nuestra provincia.

Durante este período, hemos promovido iniciativas legislativas de impacto, defendido los derechos de nuestros ciudadanos y gestionado soluciones concretas a las problemáticas que afectan a nuestra gente. Hemos mantenido una presencia activa en el Congreso, pero aún más importante, una presencia constante en el territorio, donde escuchamos de primera mano las necesidades del pueblo.

Cada acción emprendida, ya sea en el ámbito legislativo o comunitario, ha estado guiada por una visión clara: impulsar el desarrollo integral de San Pedro de Macorís, fortaleciendo la educación, la salud, el empleo, la juventud, la cultura y el bienestar de nuestras familias.

Agradezco a cada ciudadano que ha sido parte de este trayecto: a quienes me han acompañado con su apoyo, a quienes me han señalado con sus críticas constructivas y, sobre todo, a quienes me han recordado cada día que la confianza se demuestra con trabajo.

Seguimos adelante, con más fuerza, más compromiso y más cercanía. Porque este es un proyecto colectivo, y juntos estamos construyendo la provincia que merecemos.

Con gratitud y compromiso firme,

Jacobo Ramos
DIPUTADO SAN PEDRO DE MACORÍS



1.2. Constitución de la República y Reglamento Interno de la Cámara de Diputados: Rendición de cuentas

Esta rendición de cuentas se realiza como parte del compromiso del Diputado Jacobo Ramos con la transparencia, la responsabilidad institucional y el respeto al mandato ciudadano. Se sustenta legalmente en la Constitución de la República Dominicana y en el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, que establecen la obligación de presentar un informe anual de gestión ante los electores.

Constitución de la República Dominicana

- **Artículo 92:** “Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.”

Reglamento Interno de la Cámara de Diputados

- **Artículo 21, numeral 15:** “Rendir cuentas de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la Secretaría General Legislativa de la Cámara de Diputados.”

2.1. Perfil Biográfico

Jacobo Ramos Crispín es un reconocido líder social y político, oriundo de San Pedro de Macorís, comprometido desde hace décadas con la defensa de los derechos laborales y el desarrollo de su comunidad. Su trayectoria ha estado profundamente marcada por el trabajo sindical y la lucha constante por la dignidad de los trabajadores dominicanos.

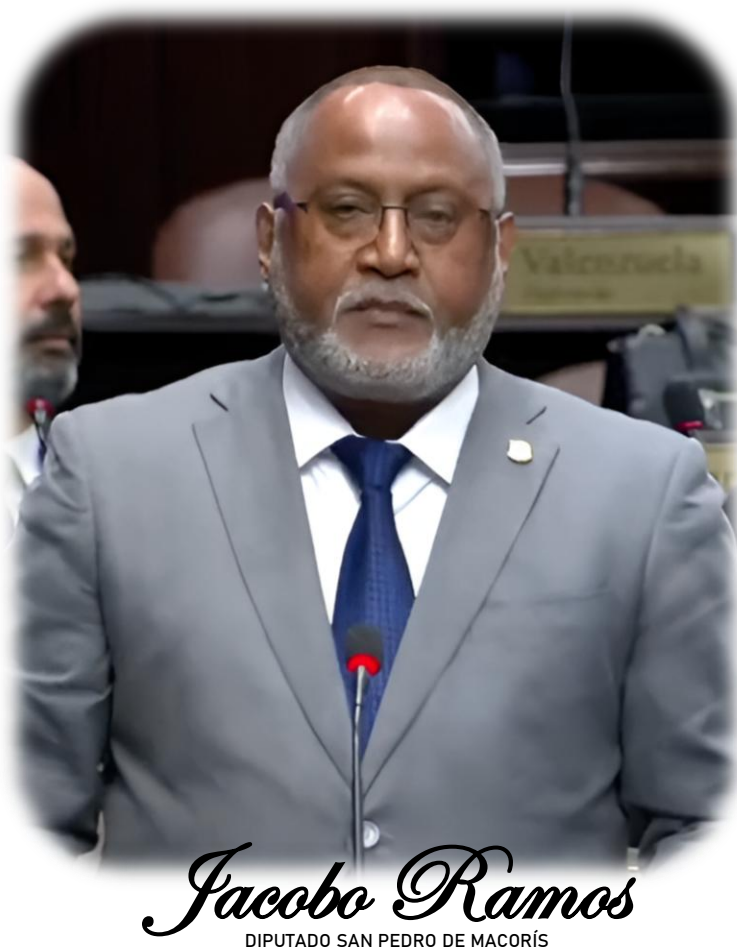
Desde muy joven se integró al movimiento obrero, logrando consolidarse como uno de los líderes sindicales más respetados del país.

Durante varios años, se ha desempeñado como presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos

(CNTD), desde donde ha promovido iniciativas orientadas a mejorar las condiciones laborales de los empleados públicos y privados, así como la aprobación de políticas justas en materia de seguridad social, pensiones y empleo digno.

En el año 2024, respaldado por diversas organizaciones sindicales —como el Sindicato de los Portuarios de San Pedro de Macorís— y con el apoyo de los partidos PRM (Partido Revolucionario Moderno) y PRSD (Partido Revolucionario Social Demócrata), Jacobo Ramos fue electo como diputado por la provincia de San Pedro de Macorís para el período legislativo 2024–2028.

Desde su llegada a la Cámara de Diputados, se ha consolidado como una de las voces más activas en defensa de los sectores trabajadores, enfocando su labor legislativa en proyectos que buscan eliminar impuestos sobre bonificaciones, proteger el primer empleo, garantizar pensiones dignas, y promover leyes que beneficien directamente a las familias dominicanas más vulnerables.



2.2. Jurisdicción Legislativa

El Diputado Jacobo Ramos Crispín representa a la provincia de San Pedro de Macorís, ubicada en la región Este de la República Dominicana.

Esta jurisdicción está compuesta por los municipios, San Pedro de Macorís (cabecera), Consuelo, Quisqueya, San José de los Llanos, Ramón Santana y Guayacanes, así como sus respectivos distritos municipales.

San Pedro de Macorís es una provincia históricamente productiva, con importantes aportes a la economía nacional a través de sectores como la zona franca, el comercio, la industria azucarera, la pesca, el turismo y una creciente actividad portuaria. Además, se distingue por su riqueza cultural, su legado en el deporte (especialmente el béisbol) y su alto potencial humano.

La labor legislativa del Diputado Jacobo Ramos se centra en representar de manera equitativa a todos los sectores sociales, económicos y comunitarios de la provincia, canalizando sus demandas y necesidades hacia el Congreso Nacional, y promoviendo propuestas que contribuyan al desarrollo integral del territorio y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Como representante de esta demarcación, ha sostenido encuentros comunitarios frecuentes, audiencias con organizaciones sociales, y ha dado seguimiento a proyectos vinculados con educación, salud, empleo, juventud, seguridad social, transporte y desarrollo local, en coherencia con las demandas del electorado que lo eligió.

San Pedro de Macorís

2.3. Entrega de certificados



Con orgullo, junto a mis colegas **Miguel Ángel Arredondo** y **Luis Gómez Benzo**, recibimos el certificado que avala nuestra elección como **diputados al Congreso Nacional**.

2.4. Pertenencia a Comisiones y Bloques Parlamentarios

El Diputado Jacobo Ramos Crispín forma parte del bloque parlamentario del Partido Revolucionario Moderno (PRM), organización que representa en la Cámara de Diputados como resultado de su elección en el período 2024–2028.



A continuación, se detallan las comisiones a las que pertenece y el cargo que ocupa en cada una:

Comisión Permanente de Trabajo

- **Cargo:** Vicepresidente
- Esta comisión se encarga de estudiar todo lo relativo a la legislación laboral, condiciones de empleo, derechos de los trabajadores, seguridad social, convenios internacionales sobre trabajo y relaciones obrero-patronales.

Comisión Permanente de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros

- **Cargo:** Miembro
- Analiza temas vinculados a la deuda pública, políticas fiscales, empréstitos, bonos soberanos y el manejo de los activos financieros del Estado, velando por el uso responsable de los recursos públicos.

Comisión Permanente de Contratos

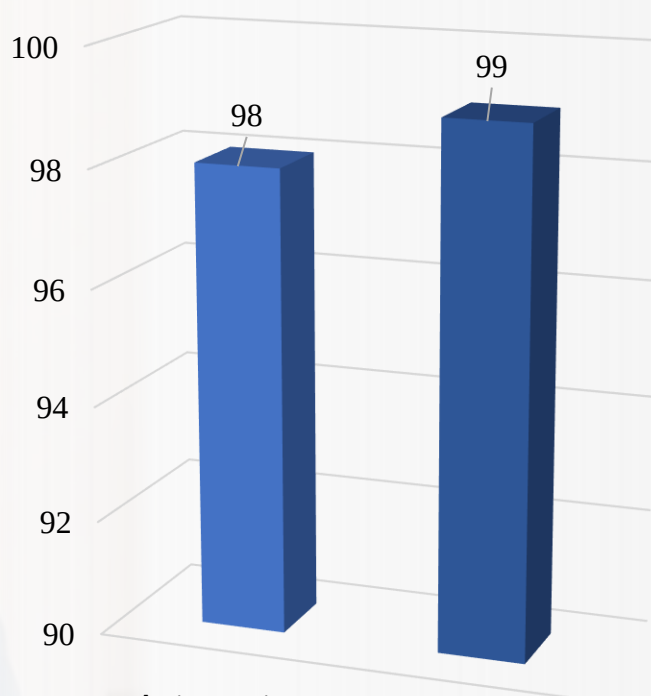
- **Cargo:** Miembro
- Evalúa los contratos que requieren aprobación legislativa, asegurando su legalidad, pertinencia y transparencia en el marco de la normativa vigente.

Comisión Permanente de Movilidad y Transporte

- **Cargo:** Miembro
- Atiende los asuntos relacionados con la planificación del transporte, infraestructura vial, tránsito, y políticas públicas orientadas a mejorar la movilidad urbana y rural en la República Dominicana.

3. Gestión Legislativa

3.1. Récord de Asistencias



Asistencias
Efectivas de
99 Sesiones
(Asistencias +
Excusas)

Porcentaje de
Asistencias
2024-2025



Jacobo Ramos

San Pedro de Macorís - PRM



3.2. Proyectos de ley e iniciativas sometidas

1. **Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República (PGR) para la construcción de centros de detención especializados para delitos migratorios.** (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Altagracia de los Santos, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ignacio Aracena, Jacobo Ramos Crispín, entre otros). Depositado el 22/04/2025. Tomado en consideración el 10/06/2025. Comisión: Comisión Permanente de Justicia. »Número de Iniciativa: 04115-2024-2028-CD.
2. **Proyecto de ley que transforma la Dirección de Casinos y Juegos de Azar del Ministerio de Hacienda en la Superintendencia de Juegos de Azar, Apuestas y Casinos (Supercasinos).** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín – PRM). Depositado el 22/04/2025. Comisión: Pendiente de envío a comisión. »Número de Iniciativa: 04113-2024-2028-CD.
3. **Proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem) y modifica la Ley núm. 137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.** (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Altagracia de los Santos, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Jacobo Ramos Crispín, entre otros). Depositado el 08/04/2025. Tomado en consideración el 13/05/2025. Comisión: Comisión Permanente de Justicia. »Número de Iniciativa: 04086-2024-2028-CD.
4. **Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) disponer la ampliación y rehabilitación del tramo carretero San Pedro de Macorís–Consuelo.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 01/04/2025. Comisión: Pendiente de envío a comisión. »Número de Iniciativa: 04028-2024-2028-CD.

5. **Proyecto de ley del Código Penal.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Adolfo de Jesús Ruben Contreras, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Altagracia de los Santos, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Angélica Natividad Novas Sierra, Antonio Brito Rodríguez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Carlos de Pérez Juan, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Caty Díaz Abreu, Cecilio García Javier, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos, Jacobo Ramos Crispín, entre otros). Depositado el 12/03/2025. Tomado en consideración el 13/03/2025. Comisión: Comisión Permanente de Justicia. »Número de Iniciativa: 03842-2024-2028-CD.
6. **Proyecto de ley que regula el trabajo doméstico remunerado.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín – PRM). Depositado el 12/03/2025. Tomado en consideración el 23/04/2025. Comisión: Comisión Permanente de Trabajo. »Número de Iniciativa: 03824-2024-2028-CD.
7. **Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Salvador Jorge Blanco la avenida Circunvalación Norte de la ciudad Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.** (Proponente(s): Luis Enrique Castillo Ogando, Alexander Javier Cuevas, Amado Antonio Díaz Jiménez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos de Pérez Juan, Carlos Morillo Valdez, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jacobo Ramos Crispín, entre otros). Depositado el 11/03/2025. Tomado en consideración el 27/03/2025. Comisión: Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones. »Número de Iniciativa: 03805-2024-2028-CD.
8. **Proyecto de ley que libera de impuestos las bonificaciones otorgadas a los empleados del sector privado y público de la República Dominicana.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 09/01/2025. Tomado en consideración el 18/03/2025. Comisión: Comisión Permanente de Hacienda. »Número de Iniciativa: 03694-2024-2028-CD.

9. **Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la remoción e intervención integral del hospital Dr. Jaime Oliver Pino de la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 17/12/2024. Comisión: Pendiente de envío a comisión. »Número de Iniciativa: 03666-2024-2028-CD.
10. **Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Trabajo para promover la igualdad de los salarios mínimos en los sectores de zonas francas y turismo con los salarios del sector no sectorizado en la República Dominicana.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 17/12/2024. Comisión: Pendiente de envío a comisión. Número de Iniciativa: 03665-2024-2028-CD.
11. **Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la reconstrucción y designación del antiguo edificio de la Dirección Provincial de Salud San Pedro de Macorís (Región Quinta) como oficina central regional de salud para la centralización de las dependencias de Salud Pública.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 17/12/2024. Comisión: Pendiente de envío a comisión. »Número de Iniciativa: 03664-2024-2028-CD.
12. **Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Hacienda y a la Autoridad Portuaria Dominicana garantizar el cumplimiento del bono navideño para los trabajadores portuarios en la República Dominicana.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 17/12/2024. Comisión: Pendiente de envío a comisión. Número de Iniciativa: 03663-2024-2028-CD.
13. **Proyecto de ley que establece un régimen especial y transitorio para facilitar el acceso a la pensión por vejez para los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social que tengan un faltante de uno a ciento cincuenta cotizaciones.** (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín, Antonio Brito Rodríguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Jacqueline Fernández Brito, Luis Gómez Benzo). Depositado el 13/11/2024. Tomado en consideración el 03/12/2024. Comisión: Comisión Permanente de Seguridad Social. »Número de Iniciativa: 03517-2024-2028-CD.

- 14. Proyecto de ley que crea el Fondo Integral de Protección, Salud, Riesgo Laboral y Pensiones de los Trabajadores Móviles Ocasionales (Fiprostmo).** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 12/11/2024. Tomado en consideración el 20/11/2024. Comisión: Comisión Permanente de Trabajo. »Número de Iniciativa: 03514-2024-2028-CD.
- 15. Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la construcción de tres (3) centros regionales especializados en cáncer en las provincias Azua, Santiago y San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Félix Michell Rodríguez Morel, Jacobo Ramos Crispín, Julio César Beltré Méndez, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Luis Gómez Benzo, entre otros). Depositado el 23/10/2024. Tomado en consideración el 18/03/2025. Comisión: Comisión Permanente de Salud. »Número de Iniciativa: 03441-2024-2028-CD.
- 16. Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes, en coordinación con el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, para la construcción y desarrollo de un mercado municipal y un acueducto en la zona sur de la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 16/10/2024. Tomado en consideración el 21/07/2025. Comisión: Comisión Permanente de Asuntos Municipales. »Número de Iniciativa: 03404-2024-2028-CD.
- 17. Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la ejecución de un plan integral de pavimentación y mejoramiento de las vías de acceso de las comunidades de San José, La Jengibre y Guayabal, del distrito municipal Gautier, San José de los Llanos, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 16/10/2024. Tomado en consideración el 17/07/2025. Comisión: Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones. »Número de Iniciativa: 03403-2024-2028-CD.

- 18. Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la ejecución de un plan integral de saneamiento y recuperación del río Higuamo en la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 11/09/2024. Tomado en consideración el 25/06/2025. Comisión: Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales. »Número de Iniciativa: 03240-2024-2028-CD.
- 19. Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la remodelación y remozamiento integral del complejo deportivo del municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente: Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 11/09/2024. Tomado en consideración el 18/06/2025. Comisión: Comisión Permanente de Deportes y Recreación. »Número de Iniciativa: 03239-2024-2028-CD.
- 20. Proyecto de resolución mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, en coordinación con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), la construcción de un edificio para alojar una extensión del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste.** (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Adelso de Jesús Ruben Contreras, Agustín Burgos Tejada, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alexander Javier Cuevas, Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, entre otros). Depositado el 29/08/2024. Tomado en consideración el 13/11/2024. Comisión: Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. »Número de Iniciativa: 03176-2024-2028-CD.
- 21. Proyecto de resolución mediante el cual se recomienda al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la creación del circuito o ruta turística, ecoturística, cultural, medioambiental y educativa por la confluencia de los ríos Higuamo y Soco, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada, Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, Luis Gomez Benzo, José Luis Abreu Veloz, Maribel Altagracia, entre otros). Depositado el 13/11/2024. Comisión: Pendiente de envío a comisión »Número de Iniciativa: 03521-2024-2028-CD.

3.3. Participación en Comisiones Legislativas

Durante el presente período legislativo, el diputado Jacobo Ramos ha desempeñado un papel activo en las comisiones permanentes en las que participa, aportando ideas, evaluaciones críticas y respaldo técnico a proyectos de alto impacto nacional. Su compromiso ha sido evidente en el análisis y discusión de temas estratégicos para el desarrollo del país, tanto en el ámbito económico como en el social y territorial.

Uno de los proyectos en los que el diputado Jacobo Ramos brindó un valioso aporte fue en el análisis del **contrato de concesión relacionado con los descensos realizados en instalaciones estatales**, donde expresó su preocupación por garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos, así como por asegurar que las condiciones contractuales beneficiaran al interés nacional y no comprometan activos estratégicos.

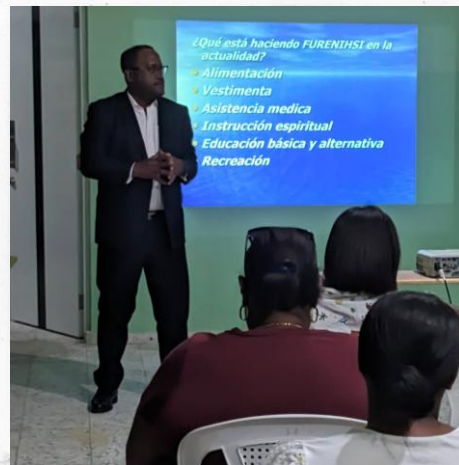
Asimismo, el diputado participó de manera activa en la comisión que evaluó el **proyecto de transporte ferroviario tipo monorriel**, en el marco del desarrollo de infraestructura urbana sostenible. En ese contexto, apoyó la iniciativa destacando su potencial para modernizar la movilidad, reducir la congestión vehicular y mejorar la conectividad entre zonas clave, especialmente en áreas metropolitanas de alta densidad poblacional.

Finalmente, Jacobo Ramos también contribuyó con sus opiniones en la **verificación técnica de terrenos ubicados entre la provincia de Monte Plata y el Distrito Nacional**, donde se buscaba esclarecer la situación legal y el uso de dichos espacios. Su intervención estuvo orientada a proteger el interés de las comunidades locales, evitar desplazamientos arbitrarios y promover la regularización territorial conforme al marco legal vigente.



VISITA A FURENIHSI

Recorrido en la Fundación Renacer con Niños Huérfanos por Sida
Santa Fe, San Pedro de Macorís.



PLAN SOCIAL

Entrega de electrodomésticos a Familias de escasos recursos

San Pedro de Macorís, Septiembre 2024.



FISCALIZAR

**Concentración "Salvemos El Complejo" para la remodelación del Complejo Deportivo.
San Pedro de Macorís, Octubre 2024**



PLAN SOCIAL

Entrega de electrodomésticos a Familias de escasos recursos

Quisqueya, Octubre 2024.



PLAN SOCIAL

Entrega de electrodomésticos

San Pedro de Macorís, Noviembre 2024.



**Entrega de electrodomésticos
a familia afectada por
incendio en Sector Villa Faro
II, San Pedro de Macorís.**

**Entrega de
electrodomésticos a la
Defensa Civil de San
Pedro de Macorís.**



FISCALIZAR

Recorrido y supervisión del Hospital Jaime Oliver Pino

San Pedro de Macorís, Diciembre 2024



ACTIVIDAD

Escuchando las necesidades de la Comunidad de Consuelo

Consuelo, Diciembre 2024



RUEDAS DE PRENSAS

Propuesta de aumento del Salario Mínimo

Santo Domingo, Enero 2025



ACTIVIDAD

Operativos Médicos

Villa Faro, San Pedro de Macorís, Enero 2025



ACTIVIDAD

Operativos Médicos

Barrio Lindo, San Pedro de Macorís, Febrero 2025



ACTIVIDAD

Operativos Médicos

Consuelo, San Pedro de Macorís, Marzo 2025



REUNION

Apoyo al sindicato de Trabajadores/as de la Empresa Cesar Iglesias.
San Pedro de Macorís, Marzo 2025.



**Brindando nuestro apoyo al sindicato de
Trabajadores/as de la Empresa Cesar Iglesias en
la lucha por la defensa de los principios y
derechos fundamentales en el trabajo.**

ACTIVIDAD

Operativos Médicos

Santa Fe, San Pedro de Macorís, Abril 2025



LLAMADO

Llamado al movimiento sindical del país

Santo Domingo, Mayo 2025



Llamado al movimiento sindical del país para unir esfuerzos en la elaboración de un plan de acción que impulse la aprobación de una nueva ley de seguridad social.

ACTIVIDAD

Día de las Madres

San Pedro de Macorís, Mayo 2025



CONFERENCIA OIT

Foro Anual de la Coalición Mundial para la Justicia Social y la 113^a Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, Suiza, Junio 2025



Entrega al Presidente de una placa en la que expresa su gratitud por el “respaldo firme, constante y decidido de su gobierno a los derechos, la dignidad y el bienestar de la clase trabajadora dominicana”.

CONGRESO

VII Congreso Nacional Ordinario José de los Santos

Santo Domingo, Julio 2025



Reafirmamos nuestro respaldo a las políticas migratorias ejecutadas por el presidente Luis Abinader.

ACTIVIDAD

Visita al Sindicato Portuario

Miramar, San Pedro de Macorís, Julio 2025



Nos lleno de satisfacción anunciar que, gracias a nuestras gestiones como Diputado, se hará realidad la remodelación del local del Sindicato Portuario.

Compartimos un momento de alegría con nuestros hermanos del Sindicato Portuario.



PLAN SOCIAL

Visita a la Comunidad de Pajarito y otros sectores de Quisqueya
Quisqueya, Julio 2025



ACTIVIDAD

Día de los Padres

Consuelo, Agosto 2025



5. Conclusiones

Al culminar este primer año de gestión como diputado al Congreso Nacional, periodo 2024-2028, presentamos con sentido de compromiso y responsabilidad los logros alcanzados, las acciones ejecutadas y los desafíos identificados. Este informe no solo resume una rendición de cuentas, sino que marca el inicio de un camino de trabajo continuo, cercano a la ciudadanía, enfocado en legislar, fiscalizar y representar con transparencia y entrega.

Durante este período, logramos presentar y apoyar una serie de proyectos legislativos con impacto directo en el desarrollo de nuestra provincia de San Pedro de Macorís y del país en general. Nos sentimos profundamente orgullosos de haber impulsado iniciativas vinculadas a la salud, la infraestructura vial, el desarrollo turístico, la protección ambiental y la dignificación del trabajo, las cuales responden a las demandas históricas de nuestras comunidades.

Asimismo, en nuestra participación activa en comisiones legislativas, aportamos ideas, análisis y propuestas en proyectos trascendentales como el contrato de los autobuses eléctricos del sistema de transporte urbano, el desarrollo del Monorriel, y el proyecto de verificación de terrenos en la provincia Monte Plata, temas que consideramos estratégicos para una movilidad sostenible, una gestión moderna del transporte y una expansión equilibrada del desarrollo nacional.

Este primer año nos ha permitido establecer una base sólida de trabajo, articulación institucional y cercanía con nuestra comunidad, que nos motiva a redoblar los esfuerzos en los años venideros. Asumimos con humildad y determinación el reto de seguir representando con dignidad a San Pedro de Macorís y trabajar incansablemente para que cada política pública y cada ley reflejen los intereses y necesidades de nuestra gente.

Agradecemos a quienes han confiado en este proyecto político, a nuestros colaboradores, y a todas las comunidades que nos han abierto sus puertas para escuchar sus voces. Este es apenas el comienzo de un camino legislativo que seguirá siendo firme, coherente y profundamente comprometido con el bienestar colectivo.

Jacobo Ramos
DIPUTADO SAN PEDRO DE MACORÍS



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana

INFORME DE GESTIÓN

PERÍODO LEGISLATIVO 2024-2025

Jacobo Ramos

DIPUTADO SAN PEDRO DE MACORÍS

Todos los derechos reservados 2025.